



EXTRACTO DE ACUERDOS ADOPTADOS EN SESIÓN ORDINARIA DE LA JUNTA DE GOBIERNO LOCAL CELEBRADA EL VIERNES, 23 DE ENERO DE 2015

1º.-Aprobación del Acta de la sesión ordinaria celebrada el día 9 de enero de 2015.

2º.- Aprobación de las Propuestas de las siguientes Áreas de Gobierno:

ÁREA DE GOBIERNO DE MODERNIZACIÓN DE LA ADMINISTRACIÓN, RÉGIMEN INTERIOR, CONTRATACIÓN Y PATRIMONIO.

PATRIMONIO

- Aceptación de las renunciaciones formuladas por los titulares de las autorizaciones de los puestos nº 87-88 (unidad comercial) y 69-70 (unidad comercial) del Mercado Santa Florntina, de esta ciudad, concediéndoles la baja con efectos económico-administrativos de 1 de enero de 2015, e incorporación de dichos puestos en el anexo de puestos vacantes del referido Mercado.
- Rectificación de errores de hecho y materiales en el acuerdo de Junta de Gobierno Local de 21 de noviembre de 2014 sobre alteración de la calificación jurídica de una parcela de titularidad municipal en La Vaguada, para desafectarla del dominio público y darle naturaleza de bien patrimonial para su posterior cesión gratuita.
- Extinción del contrato actual de arrendamiento de vivienda para el recurso de acogida de mujeres víctimas de violencia de género, cuya finalidad es la de proteger, alojar y atender temporalmente las necesidades de estas mujeres y de los hijos a su cargo para ayudarles a rehacer su vida en condiciones de normalidad, así como suscribir nuevo contrato por importe anual neto de 7800 € a partir del día dos de febrero de dos mil quince, por el plazo de un año pudiendo ser prorrogado hasta tres años más por tácita reconducción. Se autoriza para su formalización a la Excm.a.Sra. Alcaldesa o miembro de la Corporación que la sustituya.

ÁREA DE GOBIERNO DE HACIENDA Y PERSONAL

HACIENDA

- En el expediente de autorización de gasto plurianual para la contratación del suministro de vehículos para la policía local mediante arrendamiento con opción a compra, leasing, por un plazo de 5 años y un importe total de 325.500 €, se deja sin efectos el calendario de ejecución aprobado por Acuerdo de Junta de Gobierno Local el pasado 1 de agosto de 2014 y aprobación de un nuevo calendario desde marzo de 2015 a febrero de 2020.
- Autorización de gasto plurianual por importe de 8400 € para el contrato de arrendamiento de vivienda para el recurso de acogida de mujeres con un plazo de ejecución desde el 1 de febrero de 2015 hasta el 31 de enero de 2016, comprendiendo dos ejercicios presupuestarios.

ÁREA DE GOBIERNO DE URBANISMO E INFRAESTRUCTURAS

INFRAESTRUCTURAS

- Anexo al “Acuerdo de colaboración entre el Exmo. Ayuntamiento de Cartagena, el Instituto de Fomento de la Región de Murcia, la Universidad Politécnica de Cartagena, y la Cámara Oficial de Comercio, Industria y Navegación de Cartagena, para el lanzamiento del proyecto CTRACCIÓN” aprobado en Junta de Gobierno Local de 1 de julio de 2013, cuya gestión y desarrollo será delegado a la Sociedad Municipal Casco Antiguo de Cartagena S.A. con el objeto de crear un Centro de Innovación Urbana sin personalidad jurídica propia, ubicado en el edificio construido por la Red de Cátedras, ELDI, y en el cual, la Universidad Politécnica de Cartagena, pone a disposición de este acuerdo un espacio. Dicho Centro velará por los objetivos expresados en el acuerdo, posicionándose como centro de gestión del Barrio de Emprendedores y, donde, todas las partes, en razón de su competencia, incardinan una convocatoria de cuatro becas, que estarán enmarcadas en la estrategia del Ayuntamiento de Cartagena, como ciudad encaminada al desarrollo futuro bajo los conceptos de Smart City, a cuatro áreas de conocimiento: Arquitectura y Urbanismo; Empresa y Economía; Tecnología de la Información y las Comunicaciones (TICs); y Eficiencia Energética. Cada una de las partes firmantes convocará una de las becas en una de estas áreas

de conocimiento, por un período de un año y una cuantía de cinco mil euros. Los cuatro becarios serán seleccionados entre los estudiantes de las titulaciones de Grado, Máster Universitario y Doctorado de la Universidad Politécnica de Cartagena. Se faculta para la firma de este Acuerdo de colaboración a la Excm. Sra. Alcaldesa o persona que la sustituya.

URBANISMO

- Aprobación definitiva del Programa de Actuación de la U.A. 12 del Ensanche en expediente de gestión por concertación directa, con las modificaciones contempladas en el acuerdo de aprobación inicial que quedan incorporadas al Texto Definitivo presentado el 22 de mayo de 2014, y aprobación del Proyecto de innecesariedad de reparcelación.

ÁREA DE GOBIERNO DE DESCENTRALIZACIÓN, PARTICIPACIÓN CIUDADANA, AGRICULTURA, SANIDAD Y CONSUMO

DESCENTRALIZACIÓN

- Autorización especial demanial de espacio de dominio público destinado a cantina en el local social de Nueva Cartagena, sito en c/ Sierra de Gredos, 35, con una duración máxima de cuatro años, no transmisible.
- Subsanación de error en el nombre y CIF de entidad beneficiaria en acuerdo de Junta de Gobierno Local del día 22 de diciembre de 2014 en expediente de subvención a Asociaciones de Vecinos y/o Entidades Ciudadanas por el procedimiento de concurrencia competitiva.

ÁREA DE GOBIERNO DE CULTURA, TURISMO, PATRIMONIO ARQUEOLÓGICO, EDUCACIÓN, MUJER Y FESTEJOS

FESTEJOS

- Aprobación del gasto de 117.000 € y concesión de subvención por el procedimiento de concesión directa a Federación de Comparsas y Chirigotas de Cartagena, por el importe mencionado .

EDUCACIÓN

- Resolución de la convocatoria de asignación económica de los

proyectos formativos del programa de “Escuela de Padres y Madres” que esta Concejalía organiza a 28 asociaciones de padres y madres de alumnos (AMPA’S) de los centros de enseñanza del municipio que han resultado beneficiarias por importe total de 10.000 €.

CULTURA

- Convenio de colaboración entre el Ayuntamiento de Cartagena y la Fundación Bancaria “La Caixa”- para la instalación de una carpa que albergará la exposición “Érase Una Vez... ¡EL Habla!” en la Explanada del Puerto de Cartagena entros los días 27 de febrero y 7 de abril, y facultar a la Alcaldesa para la firma del mismo.

FUERA DEL ORDEN DEL DÍA

TURISMO

- Adhesión al Acuerdo Marco de Colaboración 2015-2020 de Comunidades Autónomas Y Entidades Locales para el Desarrollo y Promoción Turística del Producto “Estaciones Náuticas” de los destinos náuticos y el Convenio Internacional Turespaña-Estaciones Náuticas que se firmará en Madrid el próximo 28 de enero con la finalidad de promocionar el turismo náutico para reforzar, fijar los objetivos y mejorar los resultados y constituya una ventaja diferencial de la oferta española de turismo de playa e interior, contribuyendo a la diversificación y al reposicionamiento de los destinos de costa. Se faculta para su firma a la Excm. Sra. Alcaldesa o quien legalmente le sustituya.

ÁREA DE GOBIERNO DE EMPLEO, INDUSTRIA, JUVENTUD, NUEVAS TECNOLOGÍAS, DEPORTES, MEDIO AMBIENTE, DESARROLLO SOSTENIBLE, TRANSPORTE Y MOVILIDAD.

DEPORTES

- Subsanción de error en CIF a entidad deportiva de Cartagena beneficiaria en acuerdo de Junta de Gobierno Local del día 7 de noviembre de 2014 en expediente de concesión de subvención por el procedimiento de concurrencia competitiva.

Cartagena, a 23 de enero de 2015